

SINIGUAL MISIONERA

Si tal título se le aplicó a la benditísima imagen de la Virgen de Fátima con motivo de su visita a la mayor parte de las parroquias de nuestro obispado, otro tanto podemos decir de la esbeltísima imagen de la Santísima Virgen de Lourdes.

Han sido muchísimos los plácemes recibidos por nuestro Consejo Diocesano de J. F. de A. Católica a quien, previa la venia entusiasta...

Las parroquias ya visitadas por la sinigual celestial Misionera en la primera gira, sobre cuya peregrinación dijo nuestro Sr. Obispo que «resultaría una Misión diocesana con incalculables frutos sobre las almas», saben un largo rato de fervor y entusiasmo despertado entre los fieles y del sin fin de favores dispensados por la excelsa Madre de Dios y a todos y cada uno de los que con fe y confianza llenas elevaron a Ella sus fervidas plegarias.

Si bien la sinigual solemnización del primer Centenario de las apariciones de la Inmaculada Virgen a Santa Bernardetta Soubirons en la cueva de Masiavelle en Lourdes, es poderoso motivo para que el universo orbe católico se postre a las soberanas plantas de tan cariñosa Reina y Madre nuestra confiadamente demandándole sus celestiales gracias, ocasión no menos propicia constituirá para nosotros, carísimos feligreses, el fausto acontecimiento de su venida a esta Comarca y por ende a Juneda antes de finalizar el presente mes del Santísimo Rosario.

Oportunamente se os darán, feligreses queridos, toda clase de instrucciones y detalles en relación con tan agradabilísima visita.

Principiemos a mayormente prepararnos desde ahora confiadamente orando con la Madre Parroquia y desagraviando al Dios de las bondades, no faltando un eficaz propósito de sincera penitencia por nuestros muchos pecados.

ESTADÍSTICA PARROQUIAL

BAUTISMOS: Josefa Francisca Pamies Doménech, nacida el 27-VII-58 y bautizada el 7-IX-58; Angel Ramón Barrufet Rosinach, (30-VII-58 y 7-IX-58); Teresa Bosch Solé, (1-IX-58 y 7 del id. id.); Antonia Moles Torrent, (10-IX-58 y 21 del id. id.); Francisco Sedó Santandreu, (22-IX-58 y 24 del id. id.); Juan Andrés Pons Farré, (15-IX-58 y 17 del id. id.).

M.ª Rosa Mercedes Sedó Santandreu, nacida el 22 de Septiembre ppto. y bautizada cinco días después.

¡Cumplida enhorabuena para sus venturosos padres, padrinos y demás familiares.

MATRIMONIOS: José Capdevila Pijoán con Teresa Sedó Quer; José M.ª Reig Barrufet con Nieves Lamarca Grau y Juan Ribes Figueres con Maria Barot Bernat. ¡Felicidades!

En cuanto al 2.º de dichos matrimonios manifiesta la Madre Parroquia su íntima satisfacción al proceder a la matrimonial bendición de dos activos Miembros de ambas Juventudes de A. Católica cuyas banderas acompañaron a la contrayente y al Sr. Presidente de los Jóvenes, a quien, por añadidura, sus compañeros de Centro obsequiaron con el canto de la Misa Tercia de Haller interpretándose asimismo los himnos de las expresadas Juventudes.

Fué, asimismo, gratísima nuestra complacencia al poder utilizar por vez primera, en el tercero de los reseñados matrimonios y para tales actos, el estupendo servicio microfónico de la reciente definitiva instalación a cargo de la acreditada Casa RADIO FIRMO de Lérida.

DEFUNCIONES: Fernando Pera Riera y Josefa Perera Bertrán, sin poder recibir los Santos Sacramentos a consecuencia de muerte repentina; José y Francisco Bañeres Ricón (hermanos gemelos de ocho meses de edad) Josefina Bargalló Capell, previa la recepción de todos los auxilios espirituales, y Francisco Sedó Santandreu, párvulo de dos días. (R.I.P.).

Sentido pésame para todos los familiares de los expresados seis difuntos y también para nuestro Apostolado de la Oración a cuya Asociación pertenecía la Sra. Perera, habiéndose cumplido, en cuanto al eterno descanso de su alma, las preces que tiene a bien prodigar dicha piadosa Asociación en pro de sus hermanas difuntas.

ROSARIO DE LA AURORA

El correspondiente trayecto de cada domingo (excepción hecha de la primera de las dominicas de este mes del Santo Rosario que será por la tarde y con acompañamiento de nuestra Orquesta «Junius») oportunamente, y según costumbre, se dará a conocer.



Año VI

JUNEDA, 5 de Octubre de 1958

Núm. 385

(Depósito Legal L-30-1958)

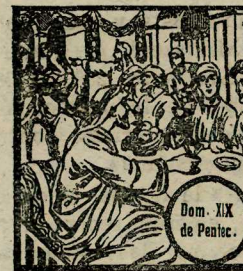
Glosas evangélicas

«El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo»...

(Mat. cap. XXII, v 1).

El rey de la parábola representa incuestionablemente al Padre Eterno. El hijo que contrae las nupcias simboliza a Jesucristo. ¿De qué clase de bodas se trata?

Trátase de las bodas carnales de Jesús en la Encarnación, cuando dos naturalezas distintas —la del Verbo y la del hombre— quedan definitivamente soldadas en unidad de Persona divina. Trátase, en segundo lugar, de las bodas místicas de Cristo con la Iglesia, pues el Apocalipsis con frecuencia denomina a ésta la Esposa del Cordeiro.



San Pablo, que tan a fondo reguló las bodas carnales de los esposos cristianos, vió en esta unión, al parecer grosera, de los cónyuges un alto reflejo de otras bodas más excelsas, las de Cristo con la Iglesia, cuando escribió a los de Efeso: «Vosotros, maridos, amad a vuestras esposas como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella para santificarla...»

¡Qué grandeza espiritual debió columbrar el Apóstol en el auténtico matrimonio —sacramento, cuando no tuvo empacho en proponerle como ejemplar las mismas bodas místicas, tan espirituales y sacrificadas, de Cristo con la Iglesia!...

Los jóvenes, que tan frívola e inconscientemente se enredan en flirteos insustanciales,

¡cuán lejos están del ideal paulino del matrimonio!... El esposo cristiano debe preservar santa a su esposa.



No separar la moralidad de la religión

Es ciertamente uno de los más peligrosos errores de nuestro tiempo haber pretendido separar de la religión la moralidad, minando de esta manera toda sólida base a cualquiera legislación. Error que podía acaso pasar inobservado y parecer menos peligroso, cuando se circunscribía a pocos, por ser todavía la fe en Dios patrimonio común de la humanidad, y por lo mismo se presuponia en los que no hacían alarde de impíos. Pero hoy que el ateísmo se difunde en las clases populares, las terribles consecuencias de tal error se tocan con las manos y entran en el mundo de las tristísimas realidades. En lugar de las leyes morales, que se devanaban juntamente con la pérdida de la fe en Dios, se impone la violencia de la fuerza conculcadora de todo derecho. (De la encíclica «Caritate Christi compulsi», de Pío XI).

Indicador Litúrgico

Día 5, Verde. DOMINGO XIX DESPUES DE PENTECOSTES. — Misa pr., 2 or. de los Ss. Plácido y Comps. Mm. (o. c.) C. Pl. Trin.

Día 6, LUNES. — Blanco. S. BRUNO, C. — Misa ds Iusti, or. pr.

Día 7, MARTES. — Blanco. EL SANTISIMO ROSARIO DE LA B. V. M. — Misa pr., 2 or. de S. Marcos Pp. C. (Gregem) (o. c.) Cr., Pf. de la Virgen.

Día 8, MIERCOLES. — Blanco. S. BRIGIDA VIUDA. — Misa Cognovi, or. pr. Epit. Viduas.

Día 9, JUEVES. — Blanco. SAN JUAN LEONARDO, C. — Misa or. in sermonibus, 2 or. de los Ss. Dionisio, Rústico y Eleuterio Mm.

Día 10, VIERNES. — Blanco. V. R. — SAN FRANCISCO DE BORJA, C. — Misa Os Iusti, del Común de Abades, or. pr.

Día 11, SABADO. — Blanco. LA MATERNIDAD DE LA B. V. M. — Misa pr. (o. c.) Cr. de la Virgen.

Arxiu
Milà
Juneda